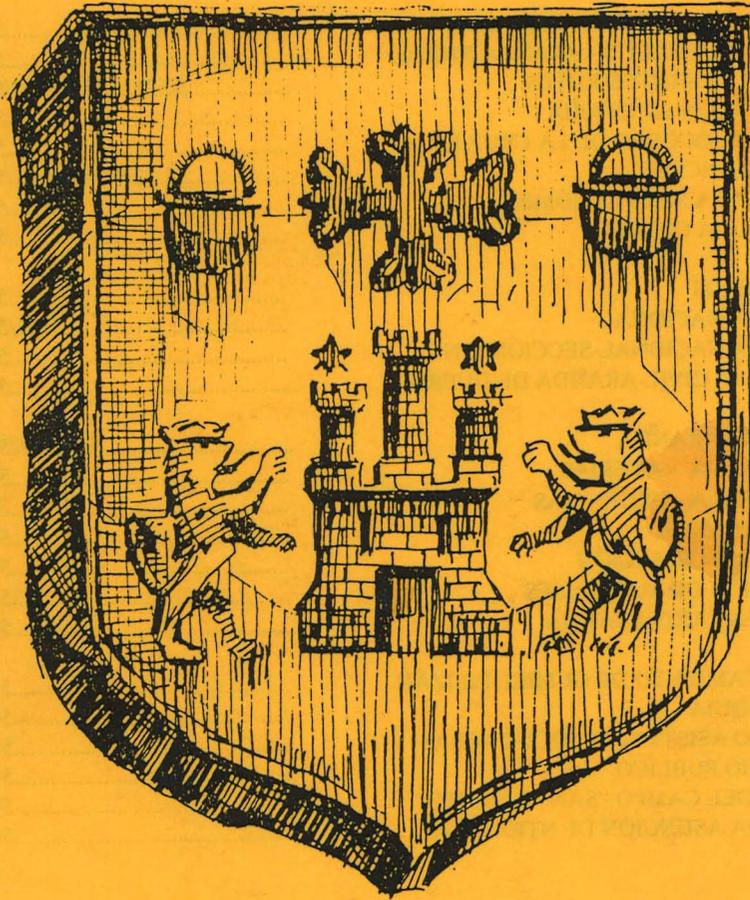


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.11.95 Nº 25



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
El futuro ya está en marcha	8
Confundir el tocino con la velocidad	10
La revista, nuestra revista, cumple 25 números	12
Aprobación definitiva de la modificación de normas	12
EL PUEBLO AYER	
Retazos históricos de Gumiel de Izán. Capitulo XVIII	14
Don Pedro de Gumiel	16
EL ECO GOMELLANO	
Antonio Guerra Aparicio, benefactor del pueblo	19
MEDIO AMBIENTE	
Demos de comer a los gusanos	22
GUMIEL EN MARCHA	
La Muralla: curva final	24
Nuestra iglesia "peña canas"	26
EDUCACIÓN	
Leer y escribir, todo es empezar	31
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. El Romero	33
DEPORTES	
Ante la nueva temporada	35
EL RINCÓN POÉTICO	37
LA RECETA DE LA ABUELA	
Conejo de monte a la gomellana	39
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA	40
PASARRATOS	41
ANUNCIOS	42
AGENDA	43

CITAS CÉLEBRES.:

La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa.

Albert Einstein

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.51
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	0.91/50.10.40
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA - URGENCIAS	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21

TIRADA.: 500 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiendo anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

EL PODER DE LOS MEDIOS

La sucesión de escándalos y corruptelas que sacude de un tiempo a esta parte a la sociedad española ha contribuido a que los ciudadanos hayan perdido su confianza en la clase política en la misma medida que han glorificado a los medios de comunicación como adalides de la verdad y de desinfectantes de la suciedad que impregna a algunas instituciones del Estado.

Ante esta situación, el llamado "cuarto poder" ha adelantado a los tres que le preceden y han sido numerosos los casos en que el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial han ido a remolque de las informaciones publicadas por los medios.

Este incremento del prestigio social de la prensa, la radio y la televisión ha hecho que en ocasiones se excedan de su razón de ser: informar al ciudadano. En muchos casos los más exacerbados periodistas han cambiado su papel comunicadores por el de profetas y pseudojueces situados por encima del bien y del mal, que se otorgan el poder de juzgar, pero que pocas veces son juzgados.

Esta situación no pasaría de ser una mera transgresión de la esencia del periodismo si no tuviésemos en cuenta que los medios de comunicación tienen sus propios intereses. Basta con echar un vistazo a titulares de periódicos, escuchar noticias radiofónicas o ver algún noticiario de televisión para comprobar de qué pie cojean y a que opciones políticas de distinto signo rinden pleitesía.

Esas circunstancias han de contribuir a que el ciudadano no sea un mero receptor de información, sino que debe agudizar su sentido crítico y ante toda noticia.

Cartas a la Revista

Burgos, 3 de noviembre de 1995

Amigos gomellanos:

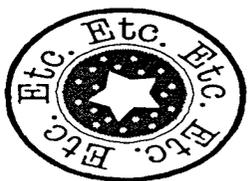
Por primera vez escribo para "Nos Interesa" desde otro lugar que GUMIEL. Es natural que sea una carta. En ésta quiero hacer constar mi agradecimiento, no sólo por los actos de despedida, de los que guardaré imborrable y grato recuerdo, sino por todos los años pasados con vosotros.

Repito constantemente a todos los que me preguntan, que me decidí a dejar Gumiel solamente porque pensaba que era conveniente dada mi edad y mi larga permanencia en este pueblo, donde me encontraba muy a gusto, especialmente por ser tan interesante histórica y artísticamente y con buena gente. (Nada de eso del refrán o dicho tan bien comentado por Mari-Carmen; "De Gumiel..." inventado seguramente por la malicia celosa de algún pueblo vecino, llevado de la facilidad del sonsonete).

Me alegrará siempre encontrarme con vosotros. Seguimos por el periódico. (o por estos encuentros) las noticias de Gumiel, pero nos gustaría más seguir las por medio de "Nos Interesa", donde espero que tendré humor, tiempo e ideas para enviar algún articulito.

Hasta otra, como amigo

Eutimio Herrero

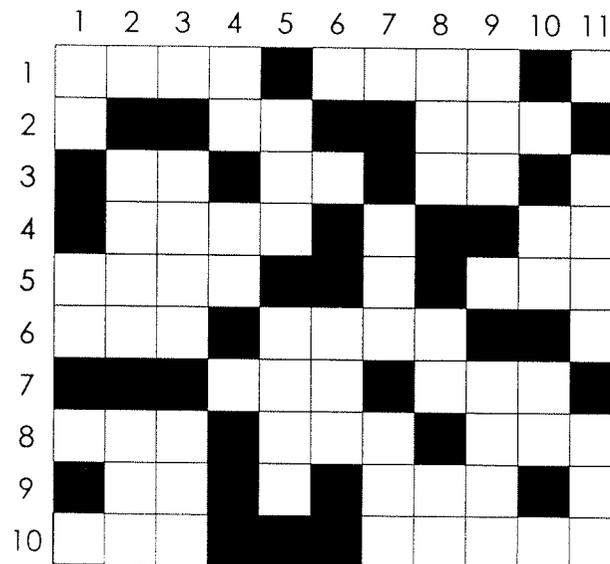


Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicamos que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación

PASARRATOS

POR NANI

CRUCIGRAMA SILÁBICO. CINCO RIOS GOMELLANOS



HORIZONTALES.:

1. Río. Río. Verbo. 2. Medio ombligo. Atracción de feria. Al revés, precisa. 3. Culpada. Esposo de la vaca. Dió, regaló. Si haces el primo, empiezas así. 4. Este bicho se balancea entre un catre y un felino. Negación. Chupé. 5. Río. En números romanos, 101. Al revés, original. 6. Cerradura. Cuna de Goya. Se dirige. 7. Rosa... escritora de los 90. Esta monja se parece a una rifa. 8. Al revés, la vasija preferida de Aznar. Crustáceo que finaliza como una musa. Al revés, recobrar.

9. Al revés, roba. Así terminan las pillas. Al revés, mitad chica, mitad pez. Con ésta y un par, te puedes tocar. 10. Río. Rey visigodo.

VERTICALES.:

1. Pasarela que se halla en la boca de muchos. Dos perros bailones. Con ésta y la otra, lisa. 2. Al revés, el de "MI CASA". Modesta muy probada. Al revés, fin. 3. Observé. Atado. En Gumiel, mono minero que juega al mono. 4. Guadalajara y Gumiel la tienen en común. Fin de las madalenas. Con nada, tienes una borrachera. 5. Al revés, apellido gomellano. Río. 6. Con otro paso, paso el puente. Letra griega. Anula. 7. Símbolo del telurio. Al revés, lo gordo del cerdo. Sodio escondido entre la y le. 8. Laso. Al revés, no oyen. Condenado. 9. La isabel, ás aplaudida por Pepe. Símbolo del cobalto. Al revés, que visita. 10. Preposición. Al revés, bañera. Ansar. Repetido, alcalde del "tal y tal". 11. Marchar. La chica que todos ansían que les toque. Aquí descansa tu espalda.

SOLUCIONES.:

1. Puentevilla. Puente canto. Ir. 2. Te. Noria. saciCon. 3. Rea. Toro. Dono. Pri. 4. Camaleon. No. Lami. 5. Cantarranas. Ci. Copiti. 6. Candado. Fuendetodos. Va. Montero. Sorteo. 8. llatebo. Cigala. Tancares. Mati. Llas. Naresi. Pal. Narejo. Leovigildo.

Un tiempo, una fotografía



EL PREGONERO

Indudablemente la noticia de mayor trascendencia acaecida en los sesenta días transcurridos desde nuestra última comunicación ha sido la aprobación definitiva de la modificación de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Gumiel de Izán, acordada por la Comisión Provincial de urbanismo de Burgos, dependiente de la Junta de Castilla y León, el día 27 de octubre pasado. A la espera de la publicación del acuerdo aprobatorio en el Boletín Oficial de Castilla y León, este nuevo régimen urbanístico aplicable, incluye innovaciones, tales como la modificación de la clasificación del suelo urbano, que se amplía a todas aquellas zonas que cuentan con servicios urbanísticos, elevación de la altura máxima a 7,50 m. en la zona de Casco antiguo, reducción en la zona de edificación residencial de los requisitos de parcela mínima y retranqueos exigidos, creación de una zona de suelo industrial y otra deportiva entre las más destacadas.

Por otra parte el Pleno de la Corporación ha celebrado en este tiempo tres Plenos dos con carácter ordinario y otro extraordinario.

En el pleno extraordinario celebrado el día 16 de septiembre de 1.995, se

IMPORTE EN MILLONES DE PTAS

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1996	1997	1998	1999	TOTAL
PARQUES PÚBLICOS	2	2	2	2	8
PAVIMENTACIÓN CALLES	9	9	9	9	36
RESIDENCIA 3ª EDAD	15	10	0	0	25
URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	0	5	5	0	10
DEPURADORA BIOLÓGICA	0	0	20	20	40
INSTALACIONES DEPORTIVAS (Piscina)	5	10	20	0	35
ALUMBRADO	2	2	2	0	6
Sumas	33	38	58	31	160

solicitó a la Excm. Diputación Provincial de Burgos la inclusión de obras de pavimentación por importe de nueve millones dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios para 1.996, asimismo se aprobó el plan cuatrienal de inversiones para los ejercicios 1.996-99 (ver cuadro de inversiones previstas en la página anterior)

En la misma sesión se aprobó una nueva solicitud de subvención de inclusión de obra en el convenio INEM-Corporaciones Locales para 1.995, para la realización de trabajos de urbanización en los márgenes de la Carretera de Madrid y otras zonas urbanas como el Barrio del Postigo. Ya se ha resuelto la citada solicitud habiendonos concedido la Dirección Provincial de INEM a este Ayuntamiento una subvención de más de setecientas cincuenta mil pesetas, para sufragar los costes salariales de contratación de un oficial y un peón.

En la sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre pasado, el pleno adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Reglamento del servicio de cementerio municipal y la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de cementerio Municipal, este establecimiento de normas generales reguladoras de este servicio, tanto en su aspecto funcional como económico, se debe a la gestión del cementerio municipal asumida recientemente por el Ayuntamiento, en virtud de un convenio firmado con el Arzobispado burgalés, como aspectos más destacados de la normativa aprobada se puede citar que se regulan los aspectos competenciales, tales como la administración del cementerio, asimismo de aspectos procedimentales tales como la documentación necesaria para realizar inhumaciones, exhumaciones, traslado etc., aspecto innovador es el establecimiento de dos tipos de derechos funerarios, las concesiones, con una duración de 99 años y los arrendamientos por un aplazo de dos a cinco años. regulándose su régimen jurídico. en la ordenanza Fiscal Reguladora, se establecen los cánones a abonar por adquirir los derechos funerarios regulados en el reglamento citado, así, la concesión tendrá un coste de 25.000 pesetas y el arrendamiento de 2.000, en cuanto lo trabajos de preparación el Ayuntamiento repercutirá los coste a los adquirentes en la zona nueva del cementerio, en la antigua deberá ser el adquirente quien lo realice por su cuenta. Los coste de inhumación y exhumación, se establecen en 4.000 pesetas por fallecido/a.

En esta misma sesión el Pleno acordó solicitar del M.O.P.T.M.A., la inclusión

La receta de la abuela

CONEJO DE MONTE A LA GOMELLANA

INGREDIENTES.:

- 1 conejo de monte
- 4 tostadas de pan frito
- 100 gr de champiñones
cortados finos
- 1/2 l. de vino blanco
- 1 cebolla roja
- 2 dientes de ajo
- 1 dl. de aceite
- pimienta, tomillo
- 3 cucharadas de tomate
- 1 pimiento morrón



PREPARACIÓN.:

Se corta el conejo en trozos de regular tamaño, se ponen en una cazuela con aceite. Cuando esté bien dorado, se agregan los champiñones, se saltean cinco minutos más, se mojan con el vino y se añade agua hasta cubrir y se añade la cebolla. Sazónese. En el mortero se machacan las tostadas de pan frito con los ajos, la pimienta y el hígado del conejo hasta que se forme una pasta, agregándolo a la cazuela con la ramita de tomillo, la salsa de tomate y el pimiento morrón cortado en tiras. Cuézase a fuego lento durante 45 minutos.



M^a Angeles Gutiérrez

LLEGÓ LA VENDIMIA

*Manos artesanas prepararon la vendimia,
cuidando viñas, limpiando tinos, trenzando mimbres,
que en grandes cestos son convertidos.*

*Año tras año, la vendimia espera la fecha,
de ver las uvas en su grandeza.
Frutos maduros y deliciosos,
blancos y negros, siempre jugosos.*

*Desafiantes vendimiadores,
de la inclemencia y de los rigores,
brazos fornidos y deportivos,
dedos muy ágiles con el garillo.*

*Mujeres solidarias y femeninas,
siempre incansables en la vendimia,
un rendimiento muy apreciado,
al cortar los racimos con tanto mimo.*

*Uvas doradas, muy desecadas,
que en otras épocas eran pisadas,
Hoy trituradas con grandes prensas,
que las convierten en ricas cosechas.*

*Buenos caldos ribereños,
rojos, blancos y claretes, envasados con primor,
aguardan ricos manjares y paladares que aprecien,
el trabajo que supuso su color y su sabor.*

M^a Carmen Martín Escolar

de la obra pavimentación de Calle Real, de acuerdo con la memoria valorada redactada por Don José Antonio Benito Arribas, por un importe de 74.000.000 de pesetas, el proyecto contempla la sustitución de todo el pavimento de la Calle Real y se pretende una línea de ayudas idéntica a la obtenida para la rehabilitación de la Plaza Mayor, en la que el Ministerio viene a subvencionar casi la totalidad del coste de la Obra.

En la sesión ordinaria de octubre se trataron exclusivamente asuntos de trámite.

La comisión especial de cuentas, en sesión celebrada el 27 de octubre, dictaminó favorablemente la Cuenta General de la Entidad, formada por el Interventor, correspondiente al ejercicio de 1.994, la cual se expone al público durante quince días para que durante esos quince y otros ocho pueda presentar cualquier persona interesada cuantas alegaciones o reparos consideren oportunos.

Se ha efectuado la convocatoria pública para la contratación de un agente de empleo y desarrollo local junto a los Ayuntamientos de Sotillo de la Ribera y La Horra, para el que Inem ha concedido una subvención de 2.000.000 de pesetas, la resolución de la misma se espera para el día 20 de noviembre y que en este mismo año comience a prestar sus servicios a los tres ayuntamientos. Su primera ocupación será la preparación de la solicitud de Ayuda para sufragar los costes de los materiales que pudieran solicitarse en la proyectada Escuela Taller que funcionaría entre los tres Municipios citados

La Excma. Diputación Provincial de Burgos ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de 100.000 pesetas para la realización de actividades deportivas y otra de 200.000 pesetas destinada a la realización de actividades juveniles.

Por último destacar que la ejecución del Presupuesto de Inversiones para 1.995, esta casi concluida, finalizada la obra de instalación de Alcantarillado y abastecimiento (más de 1 km. de nueva red), falta la colocación de carteles informativos del conjunto histórico, ya adquiridos, y la Pavimentación de la Calle del Guijar que se realizará a finales de este año o principios del 96.

Crónicas del pueblo

La Administración impulsa el proyecto de desarrollo de tres localidades ribereñas

El INEM ha concedido la contratación de un agente de desarrollo a Gumiel de Izán, Sotillo y La Horra

JUAN CARLOS ONTORIA
GUMIEL DE IZÁN

La Administración central impulsará el programa de desarrollo conjunto diseñado por Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera y La Horra para estimular la creación de empleo y la implantación de empresas a través de la potenciación de los recursos turísticos, que desembocará en la configuración de una ruta del vino.

Así lo confirmo ayer la gobernadora civil, Violeta Alejandre, quien visitó los tres municipios en compañía de los directores provinciales del INEM y Trabajo, Fernando Mostaza y Javier Aibar, respectivamente, para dar a conocer la aprobación de una subvención de dos millones de pesetas para contratar un agente de desarrollo local durante un año prorrogable.

Mostaza señaló que esta primera fase del proyecto tiene como objetivo prospeccionar recursos ociosos en la zona con el fin de impulsar iniciativas empresariales dinamizar el perfil económico



PACO SANJAMARIA

Violeta Alejandre, que recorrió los tres municipios, saluda a un anciano.

y dotar de infraestructura.

El director provincial del INEM informó, además, de la concesión de una ayuda complementaria de tres millones de pesetas a las tres localidades para la mejora de saneamientos y pavimentación.

Tanto la gobernadora como Mostaza declararon que impulsarán desde todas las instancias la segunda etapa del proyecto que contempla la formación de una Escuela Taller cuyo presupuesto ascenderá a 80 millones de pesetas. Ausencio Frutos, alcalde soti-

llano, avanzó que aún no se ha solicitado oficialmente va que están redactando la memoria y los proyectos de las actuaciones previstas.

El centro intervendría en la creación de un museo del vino en La Horra, la recuperación de la cañada de Gumiel de Izán para instalar un museo de aperos y el adecuamiento de la fachada y cubierta del edificio socio-cultural, así como la restauración de la Casa Grande de Sotillo de la Ribera para convertirla en albergue rural.

Alejandre destacó el carácter innovador de la iniciativa a nivel provincial poniéndolo como ejemplo para otras localidades. «A veces las pequeñas poblaciones quedan fuera de determinados tipos de programas porque no son capaces de coordinar sus esfuerzos y de apoyarse mutuamente. Me parece que en una provincia como esta por la dispersión poblacional que tiene y con la cantidad de núcleos que tiene es fundamental este tipo de entendimiento y por eso me parece importante resaltarlo».

DIARIO DE BURGOS, 20 de octubre de 1995

EL FUTURO, YA ESTA EN MARCHA

El primer paso ya está dado. La Administración ha entendido, como era lógico, que el futuro para el medio rural, pasa por iniciativas como la

El rincón poético

PINTURA POÉTICA

*Pequeño, chiquitín, poquita cosa,
un cuerpo enjuto, magro y apretado,
pero no importa, siempre se ha guardado
en frasco ruin la esencia de la rosa.*

*Su inteligencia fuerte y poderosa
y un corazón abierto y delicado
producen ambos como resultado
un alma buena, noble y generosa.*

*El contacto con la naturaleza
y el desmedido afán por la lectura
las dos pasiones de este hombre eximio.*

*sencillo corazón, clara cabeza,
así resumiría esta pintura,
así es como yo veo a Don Eutimio.*

A D. Eutimio Herrero con cariño

Ángel Fernández Nafria

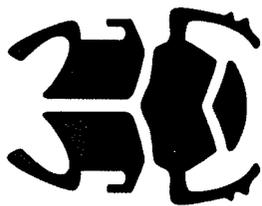
Gumiel de Izán, Setiembre de 1995

Desde el punto de vista humano, el conejo se consolidó como una especie muy estrechamente ligada al hombre, sin duda debido a la fácil fuente de proteínas que suponía. Cinegéticamente hablando, la desaparición del conejo constituye una mayor presión de caza sobre otras especies de ritmo reproductivo más lento con grave peligro para la pervivencia de las mismas (liebre, perdiz, etc.,)

Además hay que tener en cuenta que la caza del conejo es practicada tradicionalmente por más del 50% de los cazadores, que con su desaparición verían hipotecado este deporte cinegético.

Afortunadamente solo existen dos enfermedades de relevancia hoy en día tales como la mixomatosis (MV) y la enfermedad vírica hemorrágica (RHDV).

La MV es la enfermedad vírica del conejo más antigua. Nos afectó tras el grave atentado biológico permitido, al infectarse voluntariamente conejos silvestres del sur de Francia en 1953. Trás esa nefasta solución para disminuir el número de animales en la zona en cuestión, el virus se difundió por toda Europa. Entró en España por los Pirineos y en pocos años fuimos testigos de sus estragos en todas las áreas conejeras.



La difusión y contagio se realiza mayoritariamente por vectores, pulgas, mosquitos, etc., de ahí la importancia de fumigar las cuevas para detener dichos virus ya que las vacunas no son efectivas.

Antonio Martín

emprendida por tres municipios de la Ribera: Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera y La Horra.

Esta primera fase cuenta con una subvención del INEM de 2.000.000 de pesetas, para la contratación de un Agente de Empleo y Desarrollo Local, contratación que se efectuará antes de finalizar el mes de noviembre, después del proceso de selección.

La segunda fase del proyecto, que ya apuntábamos en la anterior revista, está muy avanzado y es la creación de una Escuela Taller, que nos permita la realización de ciertas obras de infraestructura de las tres localidades. Con ella contaremos con la mano de obra para ejecutar los mencionados proyectos. El siguiente paso es la consecución de subvenciones para los materiales que incluyen dichas obras, y la preparación de la solicitud será la primera de las funciones del Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Dos objetivos conseguimos con la puesta en marcha de esta iniciativa, por un lado ofrecer la oportunidad de una salida digna en el mundo laboral a aquellos que por circunstancias abandonaron los estudios, y por otro ir realizando diversas obras de infraestructura que nos permitan pensar en un progreso inmediato para nuestros pueblos. A por ello vamos.

Julián Molero

Publicadas las bases para contratar al agente de desarrollo para tres municipios

☐ **GUMIEL/J.C.O.**—Los municipios ribereños de Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera y La Horra han publicado ya las bases para la contratación por el periodo de un año de un agente de desarrollo local. Esta iniciativa, subvencionada en un 75 por ciento por la dirección provincial del INEM, constituye el primer paso de un ambicioso programa conjunto de desarrollo económico a través del potencial turístico de las tres localidades y que desembocará en la creación de una Ruta del Vino.

Las solicitudes para optar a la plaza podrán presentarse en la secretaría de cualquiera de los tres ayuntamientos hasta el día 14 de noviembre. Como requisitos básicos los aspirantes deberán estar inscritos en el INEM con una titulación mínima de Grado Medio y carnet de conducir.

Además, serán valoradas las licenciaturas en Económicas, Empresariales e Ingeniería, el conocimiento económico y social de la comarca, el currículum profesional y un proyecto que contemple las líneas básicas de actuación para desempeñar las funciones como agente de desarrollo local.

La propietaria de una vivienda ilegal presiona al alcalde de Gumiel de Izán para regularizarla

ARANDA.- María Asunción Ruiz, la propietaria de la casa ilegal del término «La Legua» que el Ayuntamiento de Gumiel de Izán quiere derribar, se manifiesta ayer por la mañana acompañada por uno de sus hijos, ante el lugar de trabajo del alcalde gomeleño, Julián Muñoz, «una entidad bancaria de Aranda» para denunciar lo que considera un agravio comparativo con otras edificaciones.

La alcaldada, quien asegura que permanecerá en el lugar hasta que el regidor «me dé alguna esperanza», explicó que pide que se la incluya en la modificación de las normas subsidiarias de planeamiento del municipio, al igual que la finca de Mesón de la Villa y la urbanización de chalets.

Por su parte el grupo de con-

ceales socialistas del Ayuntamiento de Gumiel criticó un comunicado «ante las coacciones y amenazas que está recibiendo Asunción Ruiz y su familia contra el alcalde».

Informan que la decisión de derribar el inmueble avalada por los tribunales de justicia, la toma el Ayuntamiento ante el incumplimiento reiterado de las normas urbanísticas, e indican que si la propietaria considera que existe un agravio debería hacer uso de la vía legal.

Señalan que no aceptan que las decisiones del Consistorio tengan repercusiones en el ámbito personal de los ediles, y aseguran que no cederán ante el chantaje de casos particulares y si seguiremos nuestro compromiso con la justicia y la legalidad».



María Asunción Ruiz permaneció con su panecillo ante el puesto de trabajo del alcalde. PALCO SANTAMARÍA

CONFUNDIR EL TOCINO CON LA VELOCIDAD

Un hecho desagradable he de resaltar de estos dos últimos meses y que es la desproporcionada actuación de una propietaria de parcela en el Monte de Gumiel, que ha mezclado mi actuación en el ámbito municipal, con el trabajo que desempeño en una entidad bancaria de Aranda de Duero.

No puede nadie, y así lo ha reconocido el juez requiriéndola que se marche, actuar contra intereses básicos de la vida privada como es el trabajo de cada uno. La consecución de sus objetivos, detener una demolición por construcción en zona ilegal, debe seguir los cauces que marca la ley, sino esto sería de acuerdo con las decisiones adoptadas por el Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, deberá

DEPORTES

ANTE LA NUEVA TEMPORADA

El inicio de la temporada de caza en las comunidades autónomas más madrugadoras han venido a confirmar, en términos generales un poco lo que se comentaba. Un año regular para la caza menor, influenciada claramente por la sequía.

La polémica sobre las fechas de apertura ha estado ahí y como ya conocen son muchos los cazadores que consideran que no han sido las más indicadas. De cualquier forma ya está todo hecho y serán los propios cazadores en sus cotos los que regularán de forma efectiva la caza, porque eso es algo que debemos destacar. El cazador, que soporta toda una serie de gastos económicos, cada vez más importantes, ya que no debemos olvidar que la caza es cara.

SALVEMOS EL CONEJO DE MONTE

Lamentablemente cuando parecía que la incidencia de la mixomatosis iba remitiendo y se apreciaba una recuperación en las poblaciones de esta especie, la llegada a nuestro país de la neumonía hemorrágica vírica dió al traste con todo. Mortandades masivas y práctica desaparición del conejo en muchas zonas con las consecuencias inevitables en toda la cadena ecológica, ya que el conejo es base en la alimentación de otros muchos animales, rompiéndose pues, un eslabón de la cadena.

La extraordinaria prolificidad y velocidad de crecimiento hace que se puedan conseguir densidades considerables en pocos años.

Llagas difíciles de cerrar: romero, tomillo, maravilla, cola de caballo y llantén. Una cucharada sopera de cada planta en un litro de agua, hervir 5 minutos, reposar, colar y aplicar lavajes y compresas templadas tres veces al día. Para que no queden adheridos a las llagas los paños o gasas, se puede aplicar hoja de col verde cruda, bien limpia con esta misma agua. Proteger vendado hasta la próxima cura.

Alcohol de vitaminas: es un poderoso tónico de la piel. A través de los poros, fortalece los nervios sensitivos. Lo recomendamos casi siempre después de inhalaciones, compresas, vaporosos, etc, calientes.

Preparación del alcohol de vitaminas: en una botella grande de boca ancha se vierte 1/2 litro de alcohol de 96º, una cucharada grande de romero, otra de espliego, otra de hierba de San Juan en flor y una pequeña de árnica en flor. Además, se le añade un vaso de zumo de limón, recién exprimido, y 100 gr. de zanahorias ralladas. Agitarlo y dejarlo tres días en maceración tapado. Colarlo o mejor filtrarlo, y ya está listo para hacer fricciones en casos de golpes, dolores, etc. También suaviza y rejuvenece la piel. No tiene caducidad.

Aire viciado y corrupto: se pone a quemar, a ser posible con brasas de leña, una mezcla de romero, espliego, laurel y un poco de incienso. Esta fumigación se esparce por las habitaciones que se deseen desinfectar, mejorando el ambiente y purificándolo.

Celulitis: dos cucharadas de romero y dos de fucus vesiculosus en un litro de agua, hervir 5 minutos, colar y hacer fomentos calientes durante 10 minutos. A continuación aplicar un emplasto de arcilla con un poco de esta agua ya fría. A los 20 minutos limpiar, secar y practicar al final un masaje de alcohol de vitaminas.

recurrir a la Justicia para solventar su litigio.

Es la única forma para que al frente de los Ayuntamientos existan personas a quienes no les muevan intereses, sino ilusiones y el duro trabajo cotidiano, cualquier otra actitud irá siempre en perjuicio de los pueblos y su esperanza de progreso. Gracias de todas formas a todos los que me han mostrado su apoyo en esos momentos difíciles, incluidos los medios de comunicación.

Julián Molero

El alcalde de Gumiel de Izán decide denunciar a Asunción Ruiz por coacción

Cree que atenta a sus derechos que se manifieste ante su centro de trabajo para presionarle por una actuación municipal

□ GUMIEL DE IZÁN/A.L.- El alcalde de Gumiel de Izán, Julián Molero, anunció ayer en rueda de prensa que presentará una denuncia contra Asunción Ruiz por utilizar la vía del chantaje y la coacción al acudir diariamente a manifestarse delante de su centro de trabajo con el objeto de presionarle para evitar que el Ayuntamiento gomezano proceda a demoler una construcción ilegal edificada en ese término municipal.

Molero considera desproporcionadas esas actuaciones y entiende que atentan gravemente contra sus derechos. El alcalde y el grupo de concejales socialistas explicaron que el chalet de María Asunción Ruiz está situado en una zona rústica «especialmente protegida», que prohíbe todo tipo de construcciones. Aseguran que hace más de tres años se detectó el inicio de edificación sin solicitud de licencia, dictándose la paralización de las obras y pidiendo que se ajustara a la normativa. Al no estar de acuerdo los propietarios se desarrolló un largo proceso judicial durante el cual

continuó la construcción de la casa. Hace unos meses el Tribunal Superior de Justicia dictó una sentencia irrecurrible que ordenaba la demolición.

Los dueños y su abogado reconocen la ilegalidad de la construcción pero denuncian un agravio comparativo con otros inmuebles de la zona que también infringen la normativa urbanística, destacando el establecimiento hostelero El Mesón de la Villa. Respecto a la situación de éste el alcalde de Gumiel de Izán señala que poseía licencia de construcción de hace 17 años, cuando el paraje no estaba declarado

como especialmente protegido y que, al contrario que la otra parte, presentó un expediente de legalización.

«La estricta aplicación de las normas subsidiarias en Gumiel de Izán ha tenido unos resultados apreciables, permitiendo una rehabilitación equilibrada del Conjunto Histórico y un aumento importante de visitantes que nos permite confiar en el turismo como una alternativa económica para nuestros degradados pueblos», indicó ayer el alcalde. Julián Molero pide que a nivel institucional se apoye el esfuerzo de los ayuntamientos en el ejercicio de sus obligaciones en materia urbanística designando un ente superior, como la Comisión Provincial de Urbanismo, que sea quien ejecute los actos de demolición. Asimismo solicita la intervención del Colegio de Arquitectos.

Por otra parte, el grupo de concejales del PP de Gumiel difundió ayer un comunicado de apoyo a Asunción Ruiz. Esta, en otra nota de prensa, negó que sus actuaciones supongan una coacción.

DIARIO DE BURGOS, 6 de octubre de 1995

LA REVISTA, NUESTRA REVISTA, CUMPLE 25 NÚMEROS

Ya podemos decir que “NOS INTERESA” ha alcanzado su mayoría de edad y por derecho propio. No son paja los 25 números que ya se llevan publicados de este vehículo de la información de nuestro pueblo, que ha aspirado a acercar a todos los vecinos la tarea municipal, así como otros aspectos de interés general.

Voy a reiterar aprovechando la efemérides, mi agradecimiento a todos aquellos que colaboran con la revista: aportadores de artículos, notas, poesías y recetas, así como a todos aquellos que ayudan a fotocopiar y montar, y que hacen que sea más llevadera la enorme tarea que significa editar cada número de nuestra revista.

Se inició con 300 ejemplares de tirada y hoy ya son 500, se empezó con pocos medios y mucho esfuerzo, y hoy aunque el esfuerzo permanece, los medios son mucho más adecuados.

Lo único que nos permite mantener constante la ilusión por la revista, es que os siga interesando. ¿Os interesa?.

Julián Molero

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE NORMAS

Por fin, el pasado 27 de octubre la Comisión Provincial de Urbanismo, dió su visto bueno definitivo a la modificación de las Normas Subsidiarias de Gumiel de Izán. En ellas hemos derrochado horas, esfuerzo e imaginación, al objeto de que se adaptasen en la mayor medida posible a las necesidades de Gumiel de Izán, sin olvidar nuestra condición de Conjunto Histórico Artístico.

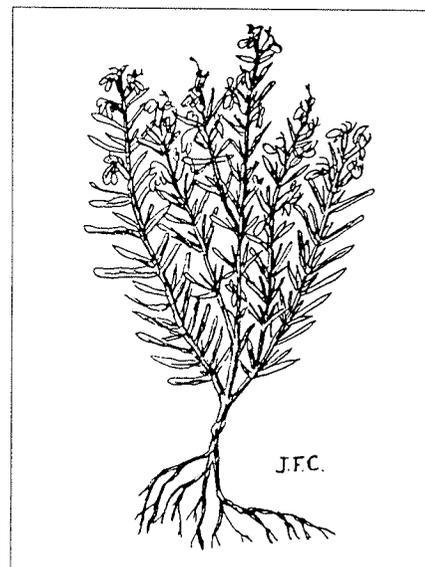
Un nueva etapa comienza, por fin existe una zona industrial claramente definida, y en la que ya se están efectuando obras de infraestructuras, así como la deseada zona deportiva primer paso para hacer factibles las tan solicitadas piscinas. Otras muchas cosas se han modificado, creemos que en beneficio de todos. El tiempo nos demostrará su bondad.

Julián Molero

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

EL ROMERO



Planta que pertenece a la familia de las labiadas. Mata siempre verde que florece varias veces al año. Su nombre científico significa “Rocío de mar”. Se recolecta de mayo a junio, lo más apreciado son sus sumidades floridas. Contiene 1,5% de esencia constituida por pinero, canfeno y cineol; materias tánicas, alcanfor de romero, etc.

Antiguamente esta planta estaba considerada como sagrada y mágica. “Quien va al monte y no trae romero, no tiene el amor verdadero”.

VIRTUDES DEL ROMERO:

Tónico estimulante. Anima a los deprimidos: poner una cucharadita de romero cortadito por taza de agua, en infusión. Reposar tapado, colar y tomar dos tacitas al día. Endulzar con miel de romero. Por la mañana en ayunas tomar un poco de jalea real, seguida de la infusión de romero.

Para aumentar la memoria: un brote de romero florido en medio vaso de agua, toda la noche en remojo, colar y tomar en ayunas con una cucharadita de polen, durante 21 días seguidos.

invento de Gutemberg y del BILLON de libros que se imprimen al año, claro está, consciente también de lo que supone esta presión a la naturaleza.

Leer, a la vez revierte positivamente en la escritura: las reglas ortográficas se aprenden inconscientemente al visualizar las palabras, la fluidez y estilo, el análisis y la síntesis, la riqueza en el lenguaje, la posibilidad de expresarte con mayor precisión en mayor número de temas, etc.. Todo sin tener que estudiarlo. Y también te posibilita satisfacer la necesidad de materializar los sentimientos o pensamientos de forma escrita para ti mismo o para otra.

Al pensar en alguna sugerencia para iniciar a los pequeños en la lectura, considero que no se puede obligar a leer, como no se puede obligar a amar, ono se ama, normalmente, a lo que estás obligado. Lo más adecuado es crear un ambiente de cultura ¿cómo? Valorando los libros y la lectura, en casa, en la escuela, en el pueblo. Y aunque no se tenga afición, en vez de obligarle a él de mayor, obligate a ti, leyéndole desde pequeño cuentos, compartiendo lecturas, preguntando de vez en cuando datos sobre lo leído, cómo le gustaría que continuase o acabase el cuento, pidiéndole su oponión sobre la actuación de los personajes, inventando o escribiendo un cuento a medias, incorporando luego los dibujos, pintando o recortando personajes para una obra teatral de papel o guiñol. Inventar pareados, rimas y poesías de diferentes métricas.

Todo esto cultiva el juicio, la expresión oral y escrita, es fácil, barato y divertido y solo requiere TIEMPO.

En Gumiel disponemos además de la Biblioteca Municipal, en la que puedes encontrar libros de consulta, enciclopedias, grandes obras de la literatura universal, novelas, obras de teatro, de poesía, cuentos, etc., y que podemos engrandecer con nuestras sugerencias y también con aportaciones personales. Además de ser un lugar de reunión para todas las edades donde iniciarse en la lectura y no abandonarla.



Siempre sentí la misma emoción al abrir un libro
Y a veces, muy pausadamente, la magia al cerrarlo

Concha Arias



PACO SANTAMARIA

La revisión de la normativa urbanística gomellana ha tenido una duración de dos años.

Luz verde a las nuevas normas urbanísticas de Gumiel de Izán

Permitirán al Ayuntamiento resolver situaciones conflictivas

□ GUMIEL DE IZAN/A.L.- La aprobación definitiva por parte de la Comisión Provincial de Urbanismo, después de dos años de trámites, de la modificación de las normas subsidiarias de Gumiel de Izán, permitirá a esta localidad ribereña desbloquear situaciones urbanísticas conflictivas motivadas por la existencia de una normativa obsoleta.

En 1986 se aprobaron las primeras normas de Gumiel, que no se adecuaban en todos los casos a las necesidades de la villa, dado que solían basarse en las que había redactadas en otras poblaciones con las que generalmente no existen puntos en común. «Esto nos provocaba graves problemas de aplicación porque había ejecuciones que la lógica te dictaba de una manera y las normas de otra», explica el alcalde Julián Molero, quien

es partidario de hacer revisiones al cabo de varios años.

La nueva normativa permitirá actuaciones más lógicas en cuanto a linderos, retranqueos, materiales de construcción, alturas de edificación, e incluye aspectos nuevos estudiados por la Corporación Municipal, como la delimitación de una zona deportiva donde el Ayuntamiento puede concentrar instalaciones como el campo de fútbol, unas futuras piscinas u otras pistas demandadas y que sean viables económicamente.

Además permitirá llevar adelante un ambicioso proyecto municipal, la creación de un polígono industrial, sin los problemas de coexistencia de fábricas con viviendas.

«Durante la modificación remodelamos y generamos una zona en la que todavía no había industria, y la otra como exclusivamente residencial, y la otra como exclusivamente industrial, y ésta se define cerca de donde están las infraestructuras como gasolinera y hotel», comenta el regidor gomellano. Molero afirma que hay empresas interesadas en ubicarse en el término municipal de Gumiel y que han estado esperando a que se resolviese la revisión.

Las nuevas normas son de inmediata aplicación una vez que salgan publicadas, ya que se cumplieron los periodos de alegaciones previstos.

El pueblo, ayer

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN
CAPÍTULO XVIII

Gumiel de Izán está en el entorno de la Castilla milenaria: San Pedro de Arlanza, Silos, Covarrubias, Caleruega, Roa y Aza son hitos de la entrañable epopeya castellana. La toponimia gumielense nos hace recordar y evocar los Anales castellanos cuando dicen: “Exierunt foras montani de Milacoria et venerunt Castella”, en la era 852 -año 814- salieron fuera los montañeses de Malacuera y vinieron a Castilla, texto que alude más bien que a una inmigración a una emigración; un grupo numeroso de pobladores salían de esta zona (Monzón, Roa, los Gumieles...) para ir a la Castilla propiamente dicha (Vetula). Proceso inverso al dato “in era DCCCL - año912- populaverunt commites Monio Nuniz y Ruada, et Gondosalvo Telliz Hocsumana el Gundislabo Fredenandiz Aza el Clunia et Sancti Stefani iuxta fluvius Doyri”. En el terreno de Gumiel existen topónimos de reminiscencia y añoranza histórica: Balarto, Valdevias, fuente de los Montañeses y Malacuera.

Un historiador foráneo transmite un dato “curioso” al hablar del monasterio de San Pedro de Gumiel. Curioso en su sentido etimológico de deseo de investigación y aprendizaje. Este es el texto de Aubertus Miraeus en su Chronicon Cisterciensis Ordinis: “S. PETRI DE GUMEIL, ABB.IN DIOCESI UXAMENSI, VULGO OSMENSI APUD PAGUM GUMEIL DEL ZAN REGALIS ABBATIA IN MAIORICA INSULA”. Texto corrupto indicio de la localización de la controvertida Malacoria de los Anales Castellanos y cuya lectura de ser “...in Malacoriae incolis”. entre los habitantes de Malacoria que ya algunos autores situaron por estos contornos. Texto interesante e importante por su conexión con el debatido tema de los foramontanos, probablemente la custodia o guarda de la tierra de afuera de Castilla, es decir, la tropa de avanzada o tropa de vanguardia de la primitiva Castilla (Vetula).

No hace falta insistir en la misión de la atalaya gomellana; un trasfondo bélico se ha transmitido en las leyendas y poesías épicas de estos lares. Parece ser que en “el vado do dicen de matamoros”, en la mojonera de Quintana del Pidio, La Aguilera y Revilla de Gumiel, libraron combates cristianos contra moros. A nivel poético, con su consiguiente realidad

EDUCACIÓN

LEER Y ESCRIBIR, TODO ES EMPEZAR

Me es imposible hablar de los libros sin acudir a la referencia personal: quizá, quien comparta esta afición, no necesite que lo alienten; pero a quien no, difícilmente persuadiré de las virtudes que poseen. Así pues, en la certeza de que en realidad la mayoría de las veces, se escribe para quien ya está predispuesto a convencerse, sólo espero que los que no lo esten, tengan cierta envidia que les incite a compartir esta pasión o que se sientan tentados, al menos, a intentarlo.

Siempre existe un momento para un libro, sea este: novela, poesía, ensayo, etc... Por ejemplo, esas horas huecas delante de la televisión, esos momentos aburridos sin saber que hacer, esas noches de insomnio.. A mi me entró “el gusanillo” por la literatura, a partir de la inquietante adolescencia y desde entonces siempre hemos hecho camino juntos. Unos libros no aguantaron el paso del tiempo, fueron fruto de las necesidades de una época y sirvieron en su momento. Otros siguen estando a mano para volverlos a releer. Y algunos no me atrevería a volverlos a abrir, ya que supusieron una pequeña revolución interior. Los libros a veces, mientras rebuscabas en las estanterías de librerías o bibliotecas, te elegían a tí a partir de su título o cubierta, sin que conocieras nada de él ni de su autor o autora, otros ya ibas directa a por ellos porque te habían hablado y querías incorporarlo a tu bagaje cultural. Pero todos se convirtieron en una influencia importante, como un amigo universal pero a la vez íntimo que te cuchicheaba a los ojos desde otro tiempo, lugar o cultura para hacerte partícipe de lo que pensaba y creía, imaginaba o sentía.

Quizá el futuro vaya dando paso a nuevas formas de comunicación y de lectura: la TV interactiva, el teléfono visual, el ordenador, la realidad virtual, la holografía y que se yo cuantas cosas más. Pero aunque sea capaz de aceptar e incorporar esos cambios, creo que sentimentalmente estamos unidos para siempre a los materiales con los que se forjaron nuestros sueños y que le son propios a cada generación. Los míos fueron los libros, el cine y las montañas de mi juventud. Bueno, las montañas siguen allí, la juventud ya pasó, el esplendor del cine se esfumó. Y mientras espero otro futuro, todavía puedo disfrutar del

iglesia descubriría los huesos en ella enterrados. Todas esas casas tenían su entrada por la calle paralela, excepto la del Sr. párroco, que tenía una puerta accesoria que comunicaba con la iglesia a través del camposantillo. La casa del Sr. cura era la última, la de la escalinata, la que tiene un florón en la dovela de la entrada principal y otro semejante en la de la bodega.

Los gomellanos de entonces, a quienes tantos sacrificios y privaciones -precio de su fé- supuso construir la iglesia -gloria de su fe- no se sentirían muy orgullosos al contemplar hoy lo que los hombres, el tiempo/enfermedad y la negligencia han hecho con “su” iglesia, la que ellos construyeron y nosotros heredamos. Abogo por su reapertura.

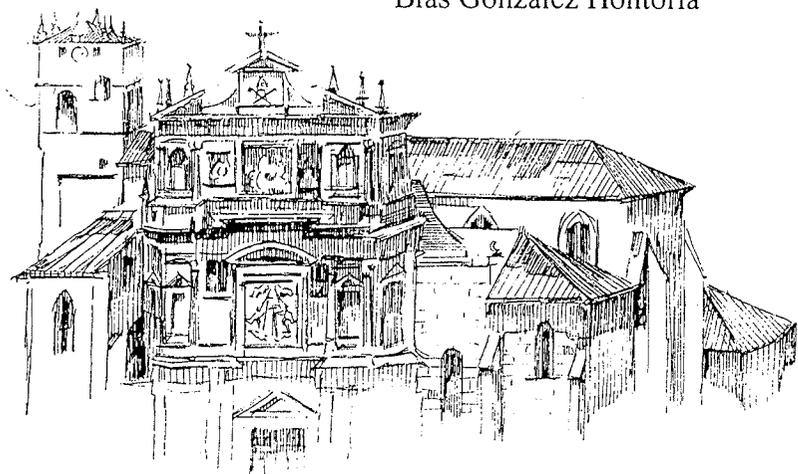
La fachada de “nuestra” iglesia peina canas. Tanto sea debido a enfermedad como a la vejez de la piedra, ello hace que su estado sea preocupante y de no fácil remedio.

Por contra, el deterioro del atrio, causado por negligencia, es de no difícil solución, siempre que no vaya a más.

Lo primero debe ser puesto en conocimiento de los organismos competentes, e insistir, si ya hubieren sido notificados.

Lo segundo debe ser reparado cuanto antes.

Blas González Hontoria



histórica, se recuerda la lucha entre moros y cristianos por estos parajes. El romance “Por cabo de cien jinetes” es reminiscencia de cantares de gesta, cuyo tópic “Por el campo de Gumiel” aparece ya en el episodio del moro Burgos prisionero del cantar de Rodrigo y el rey Fernando:

“A la nava del grillodo es Lerma llamado
allí los alcanco Rodrigo siguiolos en alcanco.
Lidio con los algareros que non con los que llevavan ganados,
el a los unos mató, et a los otros fue arramado:
por el campo de Gomiel, a Yoda llegaron,
do iban los poderes con el robo tamaño”.

El castillo de Gumiel jugó su baza en la política y revuelta de los nobles en tiempos de los Reyes Católicos. Fernando del Pulgar nos cuenta que en el año 1476, luego de la rendición de Toro, el rey don Fernando el Católico, atacó y tomó esta fortaleza en tierras de Aranda, ordenando cercar también los de Cubillas y Sieteiglesias, asentando sus reales sobre las de Castronuño, para ver de apresar a su célebre alcaide, que por fin escapó. En dicho año (1476) Andrés López de Castro consta “como tenedor de la Villa Nueva y Vieja de Gumiel de Izán” y era alcaide de la fortaleza Juan de Salazar. Al año siguiente Martín de Acuña se vió envuelto, como los anteriores, en las disputas por Gumiel, estando implicado en delitos juntamente con su mujer doña Constanza de Avellaneda contra el monasterio de San Pedro de Gumiel. Juan de Ontoria era alcaide de la fortaleza en 1493, según una iniciativa acerca del préstamo que Martín Costa, vecino y morador de la villa de La Aguilera, la había hecho, de un castellano, un cruzado y un florín de oro.

Todavía en el siglo XVII, el castillo de Gumiel debía encontrarse en buenas condiciones, si bien a finales del siglo quedaban solo los cimientos. Amador de los Rios y otros autores ya se referiran a la desmantelada fortaleza, cuyos restos hablan de su valía guerrera. La desaparición del castillo hay que achacarla al abandono y posterior aprovechamiento de sus materiales para la construcción, siendo incompatible que fuese don Pedro Sarmiento el “Noble bandolero”, quien los deshiciera hacia 1450. La fortaleza debió ser impresionante, pues sus lados miden 16,25 x 15,25, con un grosor en la base de casi 4 metros.

Alejandro Palacios Garcés

DON PEDRO DE GUMIEL

Entre las muchas capellanías que hubo en la iglesia de Santa María de Gumiel de Izán -veintinueve enumera T. Portillo en su obra Instituciones del obispado de Osma- quiero mencionar la fundada por don Pedro de Gumiel. Radicaba dicha capellanía en la capilla de Santa Catalina, cuyo retablo, dedicado en su origen a la santa de Alejandría, lo conocemos actualmente como altar de Santiago.

Pedro de Gumiel, guarda y vasallo de su Majestad en los reinos de Castilla, y su mujer Catalina Velázquez, llevados por la devoción de Santa Catalina, dispusieron, con permiso del papa Pío II, la erección de la capilla dedicada a dicha santa.

La carta de autorización de la construcción de la capilla fue otorgada en la villa de Gumiel de Izán el 15 de febrero de 1452. “E por que esto sea firme, e non venga en dubda, otorgamos esta carta ante el Escribano e <notario público e testigos y uso escriptos, que fue fecha, e otorgada en la dicha villa de Gomiél de Içan a quinze días del mes de Febrero año del Nascimiento de Nuestro Seños Jesuchristo de mil e quatrocientos e cincuenta e dos años”.

En la compraventa intervienen por una parte don Alfonso González de Sopena, clérigo, capellán de la iglesia de Santa María de la villa de Gumiel de Izán y don Pedro González Cano, mayordomo de la dicha iglesia y, por otra, don Pedro de Gumiel “por razón que vos Pedro de Gomiél habedes devoción en la dicha iglesia de Santa María e queredes edificar e facer en la dicha iglesia de Santa María una capilla labrada en la cabeça de la nave primera de faz a la plaza, a par de la Capilla Mayor de la dicha iglesia, en la cual hay en luengo veinte e quatro pies en lo hueco, e en ancho en lo hueco veinte e dos pies e en lo alto quarenta pies”. La capilla debía estar concluída el día de san Miguel de 1453 y su precio fue de 35.000 maravedies.

Pedro de Gumiel acudió a la Santidad de Pío II de quien obtuvo en 1464 la correspondiente Bula Apostólica, la cual presentó al obispo de Osma don Pedro de Montoya quien aprobó y confirmó la fundación y levantamiento de dicha capilla al mismo tiempo que fallaba una ayuda de préstamo de la iglesia de Estuniel, lugares de la diócesis de Osma.

Su Santidad Sixto IV por Bula que expidió en 1477 le concedió el derecho de presentar persona idónea para su goce, cometiendo su cumplimiento a don Sancho de Aranda, abad del monasterio de Santa

ella para rematar las escaleras). Una serie de detalles muy reveladores que podían y debían haber sido reparados hace tiempo.

ESCALINATA CERRADA

No quisiera terminar el atrio, sin mencionar la escalinata oriental de la fachada principal. De siempre han sido ponderadas las majestuosas escaleras que daban acceso a nuestra iglesia. De siempre han contribuido, éstas, junto con el atrio, a resaltar más la grandiosidad de la iglesia. Forman, con la fachada, una trilogía inseparable -loor a los constructores por ese sentido de la belleza armónica que mostraron, junto con el de utilidad, sin duda-.

Una de las cuatro escalinatas que daban a la plaza, la oriental, ha sido irracionalmente suprimida. Al obrar así, se ha procedido sin el menor sentido estético y en contra de la utilidad pública. De siempre ha existido esa escalinata. De siempre hemos visto parte de la procesión de la Pascua de la Resurrección -la Virgen y un guión- bajar por esa escalera, camino del encuentro en la plaza con la otra parte de la procesión -el Hijo y el otro guión-. Al ser más corta y recta, hubiera facilitado el paso de las estatuas pesadas de la semana santa. Por otra parte, esa escalera en la actualidad probablemente hubiera sido la más usada por su utilidad. La gente que a diario va a misa es mayor, sus rótulas no les permiten flexionar con facilidad, y prefieren caminar por llano, un poco más, a subir tantos peldaños, es más seguro y fácil. Esa escalinata hubiera sido la más indicada por corta y por recta. Es conveniente dar facilidades para que la gente vaya a la iglesia. y muchos feligreses del Vergel, Morozán... usaban ese acceso a la iglesia.

Cada vez hay más gente imposibilitada, asmática, inválida con muletas o incluso en carrillo, a quienes les apetece ir a la iglesia. Una rampa en esa escalera podría haberse preparado para los carrillos, tanto de inválidos como de bebés.

Esa escalinata nunca debió haber desaparecido: ¿Por qué ha sido suprimida, si de siempre ha estado ahí? ¿Qué mal hacía a nadie? ¿A quién favorece que esté condenada? Esa calle cortada era prolongación del cementerio, por tanto propiedad de la iglesia. La gente mayor aún recuerda cómo, cuando llovía, el agua de las canales del tejado de la

aisladas que se resisten al deterioro, y que destacan de esa “calvicie” por conservar su morenez, y también por sobresalir varios centímetros del resto de las piedras ya erosionadas que muestran la blancura original de la cantera. Donde más se aprecia esa erosión es en esos dos contrafuertes, cuyas aristas están muy desgastadas.

Toda la fachada necesita, al menos, un lavado y una aplicación de una capa de resina que rellene sus poros, para estabilizar su estado, de momento.

Confiamos en que el celoso ex-párroco haya informado del estado de la fachada a los organismos competentes, y que, asimismo, haya dejado constancia de ello en la memoria-inventario de la parroquia.

OTRAS DEFICIENCIAS

Continuando con el estado de la iglesia, permitidme hacere un recuento de ciertas deficiencias, algunas de las cuales, por leves, convendría reparar pronto, antes de que vayan a más.

En la fachada del poniente, en el tejado por encima de la capilla de la Virgen y a la altura del ángulo que forma con la base de la torre, falta una gárgola que recogía lluvia del tejado y la arrojaba en chorro arqueado para no dañar la pared. No se repuso cuando Bellas Artes restauró el tejado. Una lástima.

EL ATRIO

En la pared del atrio existen hendiduras, unas de mayor profundidad que otras. La caída del agua ha causado una grieta en esa pared. Esto mismo, en menor grado, está ocurriendo con la otra que mira hacia la fuente. Ambas grietas están junto a los canes de esas esquinas.

Faltan barrotes de hierro en la balaustrada. Una de sus pilastras, la más próxima a la escalinata más se usa - la que va a dar a la fuente- está movediza. Hemos visto a niños balancearla peligrosamente.

Continuando con la línea de la balaustrada, al final del pequeño pretil, la última piedra, a la altura del último peldaño de la escalinata, también se mueve, y así lleva mucho tiempo (La Sra. Asunción solía agarrarse a

María de La Vid.

Tenía capellán y altar propio según consta en el testamento fechado el 28 de abril de 1480 en la villa de Madrigal donde Pedro de Gumiel funda una capellanía perpetua colativa para sustentar esta capilla de Santa Catalina.

“Como sea cosa muy cierta e por ninguna cosa dello no se debe dubdar que no hay cosa que el hombre, después que desta vida para la que por siempre jamás dura, e ha de durar, lleve consigo e haga perpetua su memoria sino las buenas obras e servicio del inmenso e muy alto Dios Nuestro Señor. Por ende a servicio y reverencia suya e de la Virgen Santa María Nuestra Señora, e de los Santos Apóstoles san Pedro e san Pablo, de toda la Corte Celestial, e ansi mesmo a loor de la Virgen e martyr mi Señora Sancta Catalina, mi abogada, a cuya reverencia, yo Pedro de Gomiél guarda e vasallo del Rey fice edificar una Capilla en la villa de Gomiél de Içan en la iglesia de la dicha villa, Santa María, en la qual Capilla, mi voluntad es sepultar mi cuerpo, e dotar una Capellanía perpetua en la manera o forma, e con las cláusulas que debajo serán contenidas para comienço de alguna buena obra, porque Dios Nuestro la resciba en servicio, la qual dicha Capellanía yo quiero, e es mi voluntad, e ordeno, e dispongo que sea Patronadgo, sean Patrones de la dicha Capellanía mi fijo el mayor e el pariente más propingo, que de mi linaje se hallare de después de míos días, el cura que por tiempo fuere de la dicha Iglesia de Gomiél, e el Concejo de dicha villa...”

En esta capilla a la derecha, según se entra a la iglesia, estaban los sepulcros de los fundadores Pedro de Gumiel y Catalina Velázquez, de los cuales hoy no queda más que los huecos en forma de arco sobre la misma pared y donde están enclavados dos confesionarios. “En la qual capilla ansimesmo queredes que se fagan dos sepulturas con su moldura bien obrada sin fojas e con sus oorlas colgantes dentro en las dichas sepulturas sin bultos, las quales queredes que se fagan la una a la mano izquierda e la otra a la mano derecha, e el canton de que se fagan las dichas sepulturas e para las oorlas, e para la clave que sea del canton de Ceruelos e que se faga un altar en la dicha Capilla”. En el frontis de la pared, junto al actual retablo de Santiago, se hallan tres escudos: el de la derecha es del obispo Pedro de Montoya, el de la

izquierda de Alonso Carrillo y Acuña, arzobispo de Toledo y el del centro de don Pedro de Gumiel que se encuentra repetido en el arco divisorio de la capilla. El escudo de don Pedro de Gumiel representa un brazo subiendo por una escala arrimada a un muro, alusión a su misión de guardia del Rey. La presencia de los dos blasones episcopales tiene obvia justificación. El escudo del obispo de Osma porque contribuyó a la ayuda del capellán con el préstamo de Langa. “Que el dicho capellán haya e leve de los frutos de dichos préstamos tres mil e quinientos maravedís porque sirva la dicha Capellania, e los otros maravedís restantes que valen o valieren los dichos préstamos sean para dicha Capilla e para el reparo, e cosas necesarias para el servicio y utilidad de ella”. El blasón del belicoso Carrillo porque Pedro de Gumiel era “criado del muy Reverendo in Christo Padre y Señor Don Alfonso Carrillo, por la divina miseración Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla”.

Pedro de Gumiel, tal vez, fuese padre de Juan de Gumiel a quien en 1516 confirmó el Rey la hidalguía “por sus buenos servicios” y, probablemente, hermano de don Luis Meléndez de Gumiel, casado con Catalina Gil, padres que fueron de don Nuño Meléndez de Gumiel, tesorero de los Reyes don Felipe el Hermoso y doña Juana (la Loca), casado con doña Clara de la Peña. Su escudo de armas manifiesta también una mano moviente del cantón diestro de la punta que está arrimando una escalera de oro.

Descendiente de don Pedro de Gumiel fue Alonso de Gumiel, que manifiesta lo siguiente al hacer la presentación de un capellán para la capilla de Santa Catalina: “Digo yo, Alonso de Gumiel, vecino de la ciudad de Zamora, por cuanto Pedro de Gumiel de Izán, mi visaguero, fundó e instituyó en la villa de Gumiel de Izán, una Capellania de Santa Catherina e al presente la dicha Capellania está vaca por muerte de Bartolomé de Reveche, clérigo y a mi como hijo mayor de Pedro de Gumiel, nieto de dicho Pedro de Gumiel, conviene nombrar y presentar Capellán al Señor Obispo como uno de los Patronos de ella, e por ende, yo nombro, elejo y presento por Capellán a Bautista del Espinar, vecino y natural de dicha villa, y le doy mi voto y pido y suplico al dicho Señor Obispo de Osma, e a su Provisor, que le haga la colación y le dé las Bulas o despachos necesarios. Fecha en Zamora a seis de junio de mil e quinientos e sesenta e cinco años.

Pedro Ontoria Oquillas

las llamábamos los niños-. Comienza desde el capitel del lado izquierdo del espectador, continúa a lo largo del arquitrabe, friso y cornisa, y termina en la iconografía de la Coronación por la parte superior. Notarás cómo esa piedra está perdiendo su color natural, como si una enfermedad estuviera afectando su constitución. No son las “cicatrices” salvajes de las pedradas que de chicos se arrojaban a las palomas apostadas en la fachada. Algún rastro de ellas aún parece apreciarse en los ángulos superiores del cuadro de la Asunción. Al parecer, es algo peor y de funestas consecuencias.

Para los gomellanos “gomelófilos” ausentes sirvan estos rasgos descriptivos -en ausencia de foto- para que se hagan una idea del estado de la piedra de la fachada.

Diríase que la pertinaz sequía, en combinación con otros elementos, ha comenzado a marchitar el follaje de acento de los capiteles corintios de esas columnas. Parece como si esa pátina de siglos de sus piedras, dorada por el recio sol de nuestros austeros lares, endurecida por el paso del tiempo inclemente, pulida por los masajes suaves o bruscos del viento, y tersa por la lluvia deslizante, parece como si esa capa de esmalte protectora hubiera comenzado a beber de la lluvia y a aspirar del viento, cuarteándose, agrietándose, descascarillándose.

A los expertos en petrología corresponde estudiar el fenómeno y aplicar el tratamiento adecuado.

PARED ORIENTAL DE LA FACHADA SUR

A primera vista, y a juzgar por la forma en que ha hecho su aparición y por cómo va extendiéndose, parece como que ese “mal” que ataca la piedra de la fachada -de las “obras”- fuera distinto del que ha causado la “calvicie”, ya crónica, de la pared oriental de la fachada. Esa parte, en estado de deterioro demasiado avanzado -el escudo del obispo Pedro Acuña está casi liso-, la hemos conocido blanquecina de siempre. Eso decimos; pero no es así. Esa piedra continúa perdiendo lentamente esa vetusta y bronceada capa protectora, y lo viene haciendo de arriba hacia abajo. Aún quedan, hacia el centro de la pared, algunas piedras

socios.

En Pinilla, una recientemente activada Asociación, son capaces los socios de organizar una comida a la que acude toda la población.

En Villanueva, todos los del pueblo, una vez al año arreglan sus calles, limpian sus alrededores y participan comunitariamente en un fin concreto.

Son ejemplos que nos dan que pensar: ¿Y en Gumiel? ¿Cuál puede ser la fórmula mágica para sacar de la inercia, de este letargo a jóvenes y mayores? Algo se nos tiene que ocurrir, y entre todos tenemos la respuesta.



Por último informar que el primer viernes de cada mes, en la oficina de la Asociación, a las 22 horas en invierno y a las 22,30 horas en verano nos reunimos para tratar de estos y otros temas. Quizá os apetezca venir de vez en cuando, para lo que queráis, seguimos estando.

Concha Arias

NUESTRA IGLESIA “PEINA CANAS”

Las canas, esos pelos blanquecinos que destacan del resto del cuero cabelludo, suelen en las personas ser signo de madurez, “flor de sensatez”, como diría el poeta, indicio de un final de la juventud fisiológica e inicio de un declive inevitable.

Unos dicen que las canas hermocean, otros, que afean. Pocos las desean. Delatan el paso del tiempo con expresión de deterioro.

Pues bien, la fachada de la iglesia de nuestro pueblo “peina canas”. Una estela grisácea, cual vía láctea, o más bien como metástasis maligna, va extendiéndose a lo largo de su piedra. Observa el antablamiento del segundo arquitectónico - parte superior de las segundas “obras”, como

EL ECO GOMELLANO

ANTONIO GUERRA APARICIO, BENEFactor DEL PUEBLO

Hoy nuestro personaje entrevistado es Antonio Guerra. Lo es, porque el servicio altruista que viene prestando al pueblo de “sacristán, santero y sepulturero” merece ser resaltado y reconocido. Noviembre es un buen mes para ello.

Antonio es un gomellano soltero, discreto, tímido, que ha elegido su camino de hacer el bien a su estilo, sin otra recompensa que la de su realización personal y lo que él manifiesta como “la respuesta a su fe”.

La entrevista tuvo lugar en el umbral de la iglesia un viernes del cálido agosto. Terminaba de barrer y se disponía a esperar a los eventuales turistas.

Pregunta: Hola, Antonio, ¿qué haces?

Respuesta: Pues mira, terminando de dar un barrido, como hago los viernes.

P: El otro día te oí explicar a turistas el altar de Santiago. Les hablabas de la rueda de Santa Catalina. ¿Tienes alguna guía?

R: Lo he oído muchas veces a D. Eutimio.

P: ¿Se nota la afluencia de turistas?

R: Si, ahora suele venir gente, a veces bastante, desde que hay un horario para los turistas.

P: ¿Qué tipo de turista es el más frecuente? ¿Los que van solos o los que prefieren tus explicaciones?

R: Hay de todo, gente que sabe y va sola, gente interesada en arte y gente curiosa.

P: ¿Viene mucha gente de Gumiel o son más los forasteros?

R: Sin duda, son muchos más los forasteros, aunque también viene gente de Gumiel, bastantes jóvenes descendientes del pueblo, como esos dos.

P: Estas haciendo un buen servicio a la iglesia, ¿Te pagan por ello?

R: No tengo paga. D. Eutimio a veces suele darme algo, donativos aparte.

P: ¿Cuánto tiempo llevas haciendo estos menesteres?

R: En la iglesia llevo más de 25 años. Empecé a colaborar cuando entré en la gasolinera. Ya antes D. Nicéforo estaba atrás de mi.

P: Pero eres joven, no tienes edad de jubilación.

R: He pedido la jubilación por motivos de salud. Soy diabético.

P: ¿Cuáles son tus ocupaciones mayores?

R: Practicamente las propias de un sacristán: limpiar la iglesia, preparar las cosas para la misa, tocar las campanas para las novenas, entierros...

P: Veo que dedicas muchas horas extra a la iglesia, y que el turismo exige de ti mucha disponibilidad y un mucho de esclavitud. Supongo que te remunerarán algo por ello.

R: Sí, por estos tres meses D. Eutimio me ha dado quince mil pesetas. Este mes de agosto me ha dicho que me lo dará el sacerdote que venga (este dinero procede de la dotación que la Junta concede al desarrollo del turismo, que son de cuarenta y cinco mil pesetas al mes en la época alta y de diez mil al mes, en la baja)

P: ¿Te dan propina los turistas?

R: Sí, la mayoría deja alguna propina.

P: Menos mal, un detalle para compensarte del tiempo y de la saliva que gastas.

R: No, esas propinas no son para mí. No me quedo con ellas. Se las entrego a D. Eutimio.

P: ¿Guardas un control/talonario para saber cuánto dinero se saca, así como para saber cuál es el número de visitas y de visitantes que pasan al año?

R: No, nada; yo se lo entrego a D. Eutimio. (De cara a la estadística no estaría mal dejar constancia del número de visitantes, al menos -Quizá capte la sugerencia el Consejo Parroquial-

P: Cambiando de tercio. ¿Santero, ermitaño, guardián de la Virgen o cómo quieres que te conozcan?

R: Oh, de eso nada. Yo sólo soy un simple devoto de la Virgen del Río, a la que procuro cuidar lo mejor que se.

P: ¿Cuánto tiempo llevas sirviendo a la Patrona?

R: Llevo "atendiendo" a la Virgen más de treinta años, y a Jesús de Nazareno.

P: ¿No te cansas?

R: Bueno, me doy palizas a veces; pero lo hago con gusto.

(actuación, karaoke, obra de teatro), dependiendo de la disposición de tiempo de esta vuestra junta, o algún otro loco/a que ande suelto por aquí.

Y después de las letras, algunas cifras: Hemos realizado las primeras bajas por falta de pago reiterado, o por otras causas (defunción, etc.) en un total de 17 socios. Así que nos hemos quedado con un total de 331 socios, de los cuales 25 tienen impagado el año 95, 20 son socios nuevos y 15 son socios de honor.

Disponemos en efectivo de 117.616,- ptas a falta de percibir una subvención concedida de 60.000,- ptas. de la Diputación por Actividades Culturales y otra de 30.000,- ptas de la Diputación para Actividades Deportivas. También hay pendiente de cobro esos 25 socios comentados anteriormente. A eso añadir lo que podamos recaudar por Lotería. O sea que no empezamos el año tan mal como esperábamos.

Por cierto que aprovecho para recordar que el recibo del 96, los que no lo tengáis domiciliado, estará a vuestra disposición en la Caja de Ahorros del Círculo, del 1 al 30 de enero de 1996 y a los domiciliados se lo cobraremos a través de su entidad bancaria.

Esto de socios, cuotas, etc., me recuerda la charla que en la entrega de subvenciones de la Diputación de este octubre, tuvimos la oportunidad de mantener con otros representantes de Asociaciones y pudimos corroborar que la actitud que cada pueblo tienen con la Asociación Cultural de turno, es bien diferente en cada caso. Por ejemplo en Milagros no tienen socios ni recibos, es todo el pueblo socio, ya que cada persona ingresa lo que cree conveniente y necesario (1000, 2000, etc..) para el mantenimiento de esa Asociación que es el orgullo de un pueblo relativamente pequeño, que dispone de uno de los Veranos Culturales más ricos de la zona.

"Nuestros amigos" de Hacinas, pequeña población de apenas 300 habitantes, dispone de 600 socios (ojos como platos) y la cuota es de 1800 ptas y apenas ha habido ninguna baja en esos años, ¿cómo? fue la pregunta, pues a través de la revista que realizan y que reciben todos los

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. **PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.**

LA MURALLA: CURVA FINAL

Las últimas informaciones de la “Muralla” para sus socios/as son las siguientes:

Las próximas actividades serán las “Charlas sobre viticultura” los viernes 17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre a las 20,30 horas en La Peña, suponemos con ello acertar con un tema que puede ser de interés para todo el público.



La salida y charla micológica, que realizamos otros años, en principio queda suspendida a causa de las nefastas condiciones atmosféricas para estas especies. También se acordó en la última reunión de la Junta anular el “Concurso de Villancicos”, pues si bien acudía mucho personal a presenciarlo, cada vez eran menos los participantes que se decidían a subir al escenario. De todas formas alguna animación para esa tarde de Navidad trataremos de buscar. Para esas fechas contaremos con los habituales campeonatos de Ping-Pong, Damas y Ajedrez con sustanciosos premios.

La velada de Cante, será como otros años la vispera de Reyes y el viaje a la nieve, que otras veces hemos realizado por estas fechas, sería el día 7 de enero, pero si no logramos quedar con otra población para repartir el autobúa también se anulará, pues está visto que no los llenamos.



Empezaremos el “Taller de disfraces de Carnaval” justo después de fiestas de enero, para que nos dé tiempo a realizarlo sin prisas. Queda en suspenso alguna actividad que pudiera surgir a última hora

P: ¿Quién crees tú que recibe más visitas, la iglesia o la Virgen?

R: Que se yo. Son distintas. Aquí la mayoría son turistas, allá son del pueblo -devotos-; pero yo diría que la Virgen. De siempre han visitado mucho a la Virgen del Rio. Tu madre era una de las que más la visitaban en todo tiempo.

P: Quisiera terminar, preguntándote sobre tu tercera ocupación. He oído a la gente elogiar la limpieza del cementerio. Eso debe producirte satisfacción.

R: Bueno, uno hace lo que puede. Me gusta que esté limpio y ordenado.

P: ¿Cómo puede visitarse el cementerio?

R: Las llaves están en mi casa a disposición de todo el que quiera visitarlo. Pero los viernes por la tarde está abierto unas horas.

P: ¿Qué te parece la obra del cementerio?

R: Bien, muy bonita. El cementerio se estaba quedando pequeño. Pero yo hubiera preferido que lo hubieran alargado por la cabecera, en lugar de ensancharlo, respetando la forma de cruz que tenía, y con una sola puerta.

En efecto, el cementerio se estaba quedando pequeño. Tal como era ha dado cabida a los muertos de una población de 2.500 habitantes, y ahora que no llega a los 800, resulta pequeño. A la gente le ha dado por comprar su “parcela para construirse una casita perpetua”.

Este hombre dedica todo su ocio -que es toda su vida- al servicio de la iglesia, de la Virgen y del cementerio. Es fiel a ello como un reloj suizo, y no falla a sus compromisos a pesar de su diabetes. Este personaje merece algo más que la gratitud individual. Se ha hecho acreedor a un reconocimiento público, y a alguna retribución económica, por quien le competa, ya que está prestando un servicio a todo el pueblo, en definitiva. Es, por tanto, deber de justicia. El no hacerlo supondría continuar abusando de su bondad natural y de su situación económica aceptable.

Gracias, Antonio, por tus servicios a los vivos y a los muertos de nuestro pueblo, por tu dedicación al cuidado de la iglesia, de la ermita y del cementerio. Tareas encomiables que resalto y agradezco en nombre propio, gratitud a la que, sin duda, se adhieren la mayoría, sino la totalidad, del pueblo.

Larga vida, Antonio.

Blas González Hontoria



Demos de comer a los gusanos

Cuando terminas de comer, ¿dejas algo en el plato? ¿Qué vas a hacer con esos restos? Esto puede sonarte raro, pero no tienes por qué tirarlos. Puedes ayudar a convertirlos otra vez en tierra rica, fértil, uno de los mayores tesoros del planeta, que podrás usar para plantar plantas.

Esto se llama *compost*. Es tan sencillo que cualquiera puede hacerlo.

Tal vez lo sepas

- Puedes hacer *compost* con hojas, recortes del césped... o con restos de comida. Cualquier basura *orgánica* –que significa «hecha con cosas que en una ocasión tuvieron vida»– servirá.
- ¿Tendremos suficiente basura orgánica? Más de la mitad de la que tira tu familia es orgánica.
- En España cada persona genera una media de un kilo de

basura al día. Esto da una producción de diez millones de toneladas de basura al año.

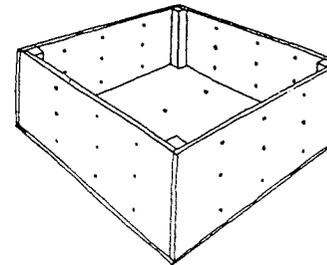
- ¿Cuánto es eso? Bueno, si tú pesas 35 kilos, entonces la basura orgánica que tiras en un año equivale a más de cien veces tu peso..



- Si fermentáramos esa basura en lugar de tirarla, no tendríamos tantos problemas con ella.

Lo que tú puedes hacer

- Hay muchas maneras fáciles de hacer *compost*.
- Tú solo. La manera más sencilla es hacer un montón con hojas y césped recortado en un rincón del jardín de tu casa o del parque más cercano. En poco tiempo el montón se convertirá en abono.



- Construye un compostador y pon allí toda tu basura orgánica. Remuévela de vez en cuando y observa cómo lentamente vuelve a convertirse en parte de la Tierra.
- Verás que aparecen lombrices de tierra. Aunque no lo creas, son buenas

fabricantes de *compost*. Con tus padres o un maestro, construye una caja de madera de unos tres palmos de ancho, otros tantos de largo y un palmo de profundidad. Pon en el fondo una capa húmeda, por ejemplo, de musgo. Luego busca algunas lombrices en un estercolero de una granja o cómpralas a una empresa que fabrique vermicompost (o en una tienda de artículos de pesca) y ponlas en la caja. Puedes darles basura que no contenga huesos, ni carne, ni mucha grasa. Mézclalo todo en la caja y ¡contempla tu obra! Las lombrices se comerán la basura en descomposición y fabricarán el abono más rico y más fertilizador de los alrededores.

